



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Gabriela BERNARDEZ
Jefa Departamento de Mesa
de Entradas y Salidas
Ministerio de Educación

USHUAIA, 16 MAY 2016

VISTO y CONSIDERANDO: y

Que se hace necesario asignar dos (02) cargos de Auxiliar Administrativo Docente – categoría 846 - , uno (01) a cada una de las personas que se detallan en el Anexo I de la presente.

Que dicha asignación se fundamenta en la necesidad de recursos humanos existentes en la Colegio Provincial "Dr. José María Sobral" y Escuela Provincial N° 41 "Mario Benedetti".

Que la referida asignación cuenta con respaldo presupuestario.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en el artículo 17° de la Ley Provincial N° 1060.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Asignar dos (02) cargos de Auxiliar Administrativo Docente – categoría 846 -, de carácter interino, uno (01) a cada una de las personas que se detallan en el Anexo I de la presente, a fin de cumplir funciones en las dependencias y a partir del día siguiente de la notificación de la presente y mientras persistan las causales, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Notificar a los interesados y comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N°

1079

/16.-

Prof. Diego Rubén ROMERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Gabriela BERNARDEZ
Jefa Departamento de Mesa
de Entradas y Salidas
Ministerio de Educación

1079

/16.-

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M. ED. N°

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	DEPENDENCIA
BARRAGAN MARIANA	32.769.245	Colegio Provincial "Dr. José María Sobral"
CRISTIAN JORGE	25.251.839	Escuela Provincial N° 41 "Mario Benedetti"

Prof. Diego Rubén ROMERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur